DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Corret, Aroles, n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 6 y

Lúnes 13 de Enero de 1913

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por adelantado. . . . . 4 pesetas

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM. 9.311

DE LOCALIDAD

=

Conferencia dada por el Dr. D. Secundino Sabaté, en el «Orfeó Tortosí», desarrollando el tema:

Principales causas de despoblación

(Continuación)

Y luego viene el gran capítulo de estirilidad, que siendo muy extenso y más bien médico, lo dejaré, aunque quiero llamar la atención sobre algunas causas de esterilidad en la mujer, frecuentísimas en este país, (á lo menos por lo que he visto).

Me refiero al catarro uterino, rasgaduras extensas del periné y á la polisarcia adiposa.

Respecto al catarro uterino, donde tan bien conocemos los médicos el mecanismo de esterilidad, debe llamarse la atención de las familias á fin de que concediéndole más importancia de la que generalmente le otorgan, se atienda al trascental fin de la procreación.

Las rasgaduras del periné impiden la fecundación por varios mecanismos.

Estas dos causas son tan frecuentes en éste país, que me atrevo á asegurar, que el 50 por 100 de las mujeres que han dado á luz en Tortosa, padecen una de estas afecciones. Y la cosa es bien sencilla; en alguno de los auditores que conocen bien, mejor que yo quizás, la manera como se asiste á las mujeres en esta provincia y en España en general, en el momento del embarazo, parto y puerperio, podrían explicároslo con detención. Yo puedo deciros, que las primeras veces que presencié en este país la manera cómo se asisten á las mujeres en el duro trance de la maternidad, creí que en mi cerebro se producía una revolución entre lo que presenciaba y lo que había aprendido en mis prácticas y libros. Tan mal se ejecutaba en cada caso que veía, que en mi interior, pronosticaba una infección grave.

Afortunadamente me equivoqué en la mayoría de casos, porque la natura tambien es mas sabia y nos ha dotado de buenas defensas para subsanar nuestras faltas, pero en la mayoría encontré como secuelas hablaba.

La polisarcia adiposa, disminuye tambien la fecundidad, provocando la amenorrea. Un autor de gran autoridad acerca de este particular, el Dr. Kisch de Marienbad, ha encontrado en 215 casos de mujeres obesas, 49 completamente amenorreicas y 116 en que apenas se manifestaba el flujo catamenial, esto és, que en tres cuartas partes del número total, la ovulación era deficiente ó nula. El mismo autor, en su tratado sobre la esterilidad, relata dos casos perfectamente demostrativos, de otras tantas mujeres que menstruando anteriormente bien, al cambiar de género de vida, haciéndola bruscamente sedentaria, adquirieron la obesidad y la amenorrea con caracter definitivo, como se comprobó prolongando la observación varios años.

Voy á trataros de una cuestión, aún de actualidad: del empleo abusivo de determinadas operaciones que, practicadas sin estar suficientemente indicadas, producen, con la mutilación de órganos importantes, la más absoluta esterilidad. Ese abuso ó delirio operatorio, tiende á aniquilar la procreación, precisamente cuando las naciones civilizadas necesitan asegurar su prolificidad. Todavía aumenta su interés, la nota sarcástica, de que sean protagonistas del abuso, quienes viniendo obligados por ministerio profesional á ser fieles defensores de la salud individual y colectiva, jamás deben atentar á la última.

Voy á contaros dos casos curiosísimos. En el primero se trataba de una mujer que convenció á un operador el cual le practicó la ovariotomia doble con el fin de no tener hijos jamás. Y al cabo de 8 meses parió. Es que el cirujano no se dió cuenta de que la mujer estaba ya en cinta.

El otro es aún más curioso: practicada la ovariotomia doble á una mujer con el mismo propósito, resultó que al cabo de tres años le apareció un tumor en el vientre. Examinada por el mismo cirujano diagnosticó un tumor, mis en la operación resultó que se trataba de un embarazo que había podido producirse por la existencia de un ovario suplementario.

La *natura* se reveló en los dos casos contra la máquina operatoria, pues no merece el nombre de cirujano el que como tal se portó.

Se generalizó tanto la cosa, que fué necesario emprender una verdadera cruzada por una serie de médicos eminentes extranjeros. En nuestro país, la voz del buen sentido se ha levantado tambien potente; el Dr. E. Gutierrez, verdadera gloria española trata de este asunto en la Real Academia de Madrid en su trabajo "Límites de la Cirujía radical en Ginecología y dice "que es un deber humanitario y cuestión social á la vez, el reducir el número de operaciones que privan á la mujer la facultad de reproducirse; y no llegaremos á este bello ideal, dice, sino reduciendo el número de casos en que estas operaciones estén justificadas, para lo cual hay que conceder más importancia al tratamiento preventivo ó profiláctico".

El Dr. Fargas de Barcelona, se expresa en parecidos términos, diciendo que en cirujía ginecológica se ha hecho verdadero sport.

Las influencias hasta aquí señaladas, afectan á las garantías que ofrezcan el hombre ó la mujer en favor de la fecundación, pero con ser numerosas, no son todas. Nada significa una fecundidad crecida, si la prole es escasa. Interín se completa el desarrollo, está aun por ver el resultado definitivo de ese ser cuya vida se halla supeditada á la de la madre, hasta el solemne momento del parto.

sión del acto expulsivo, son varias contingencias que decidirán su muerte. Y como de ellas alcanzan á buen número de casos en que el embrión, el feto ó el recien nacido sucumben, por inobservancia de preceptos, abandono, temeridad ó intrusión culpable, es obra humanitaria el evitarlas.

En primer término importa fomentar la observancia de la especialísima higiene de la embarazada, completamente distinta de la mujer en estado ordinario por múltiples razones.

Cuantos ejercemos la medicina, debemos ser celadores del cumplimiento de aquellos preceptos y contribuir al noble apostolado social de la procreación.

Insistamos especialmente en evitar las causas del aborto. Estas son múltiples. Figuran en primera línea las enfermedades secretas, de las que creo os habló mi distinguido compañero el Dr. Viñá, y para gravar en vuestra mente su importancia, os diré de un modo gráfico que la sífilis y la blenorragia representan la peste negra y la peste blanca de la fecundidad, las mal formaciones úterinas, la influencia de los actos mecánicos y profesionales, influencia que sin duda se exagera. No creais que el número de abortos, es reducido. Las estadísticas recientes de Alemania, dán una frecuencia de 1 aborto por 5 ó 6 embarazos, notando que son mas frecuentes en los barrios mas populosos. Queda una parte negra en el aborto; me refiero al aborto criminal.

Boissard, uno de los tocólogos franceses que mas se ha ocupado de este asunto, dice que en París, de 100 abortos, 75 son provocados. Y no creais que es una exageración, pues en los días que estoy de guardia en la Clínica Tarnier, he tenido ocasión de convencerme. Y además, como es bien conocido de los médicos el aborto criminal, es un aborto con complicaciones en la mayoría de los casos, por los procedimientos empleados, por que las maniobras en general son repetidas, á causa de que hay úteros que *no les dá la gana* (y permitidme la frase) de abortar, por las pésimas condiciones de limpieza, etc. He aquí una estadística de Boissard, respecto á la mortalidad en el aborto.

0 57 °/° de mortalidad en el aborto espontáneo.

56 °/° de mortalidad de mujeres que han declarado la provocación del aborto.

Hay que perseguir, pues, enérgicamente *los* y *las* que provocan el aborto, cuyos anuncios tan cínicamente se estampan en la cuarta plana de los periódicos ó se anuncian al oído.

El número de abortos, es extraordinario. Es inadmisible, en un país civilizado, que la profesión de abortar sea, por decirlo claro, libre. El Código penal, debería aplicarse con todo rigor.

En cuanto á las garantías en favor del nuevo ser, solo puede recomendarse como medio eficaz la dirección facultativa, ejercida precisamente por el médico, pues todas las demás entidades que se atribuyan á espaldas de él esta misión, son incompetentes y peligrosas. La investigación concienzuda de la conformación pelviana de la madre, y la actitud del feto, bases de esta previsión, solo puede comprobarlas plenamente aquel, y aún así, solo dará todo el resultado apetecible, cuando la familia solicite la presencia del médico con anterioridad al parto. Declarado éste, es indispensable proceder con gran cautela para evitar la serie de contingencias que ponen en crítica situación el feto. En España desgraciadamente nada de esto se practica. En Alemania sucede todo lo contrario. En Francia, solo os diré que desde 1.° de Noviembre de 1911 al 1.° de Noviembre de 1912 fueron á consultar solo en la Clínica Tarnier, pasa de 11.000 mujeres, estadística que os doy como á cierta, por que la he hecho yo mismo.

(*Se continuará*).

Nuestros corresponsales

Desde Amposta

Hoy ha tenido lugar en el Casino de ésta ciudad, la junta general ordinaria, para la renovación de la mitad de la Junta directiva, exámen y aprobación de las cuentas del finido año, ratificación de los acuerdos adoptados por la Directiva desde su elección... ha marchado á pedir de boca, y no podía esperarse otra cosa, dada la gestión plausible y meritoria que ha desplegado, durante el año, la Junta Directiva; tanto, que han sido reelegidos los mismos individuos que habían cesado; no se ha hecho ninguna objeción siquiera, á ninguno de los puntos que se han puesto á la aprobación de la General; antes al contrario, que ratificando la confianza á la Directiva, ha sido esta objeto de un voto de gracias unánime, por parte de los socios concurrentes.

Tambien se ha celebrado seguidamente de la Junta general ordinaria, otra de extraordinaria, en la que se ha dado cuenta de las bases que la Directiva ha formulado, para la ejecución de las obras del nuevo edificio que trata de construir, para tener la sociedad local propio, y para llevar á efecto el empréstito que intenta realizar, á fin de reunir el importe de su coste, bases que en principio han sido aceptadas, y el domingo, 19 del actual, serán discutidas y votadas en la Junta general, que para dicho fin se celebrará. Durante este interregno, serán estudiadas por los socios, presentándoselas en forma de folleto impreso á cada socio.

La Directiva del Casino, no satisfecha en imprimir una nueva y acertada marcha á la sociedad, con la construcción de un edificio propio y teatro, á la altura del mejor que haya en la provincia, sino que como quiere anticiparse á los acontecimientos, dá principio á la serie de bailes de Carnaval, el próximo domingo, 19 del corriente, y para estimular la concurrencia de máscaras que vistan ricos y caprichosos trajes, las invitaciones de señora, irán correlativamente numeradas desde el uno á la última que se despache, y luego sorteará entre dichos números, tres valiosos premios, que serán adjudicados á las mascaritas afortunadas por la suerte.

De veras aplaudimos, en todos los diversos puntos que ván narrados, á la Junta Directiva del Casino, por su brillante y acertada gestión, en la dirección de los intereses de la sociedad. Así se procede rectamente, y se marcha paralelamente con la gestión comunal, para llegar un día, no lejano, que podamos decir: Esta es la Amposta moderna.

—La Compañía cómico-lírica que dirige el primer actor D. Miguel Miró y el maestro concertador don Joaquín Peris, que procedente de Vinaroz y de paso para Tarragona, donde tiene contrato para una temporada, han dado unas cuantas representaciones en el Teatro "Tívoli" de esta ciudad, y el próximo mártes hará su despedida, obsequiándonos con una representación en el Teatro del Casino, en la que pondrá en escena *Gente Menuda* y otras obras de su escogido repertorio.

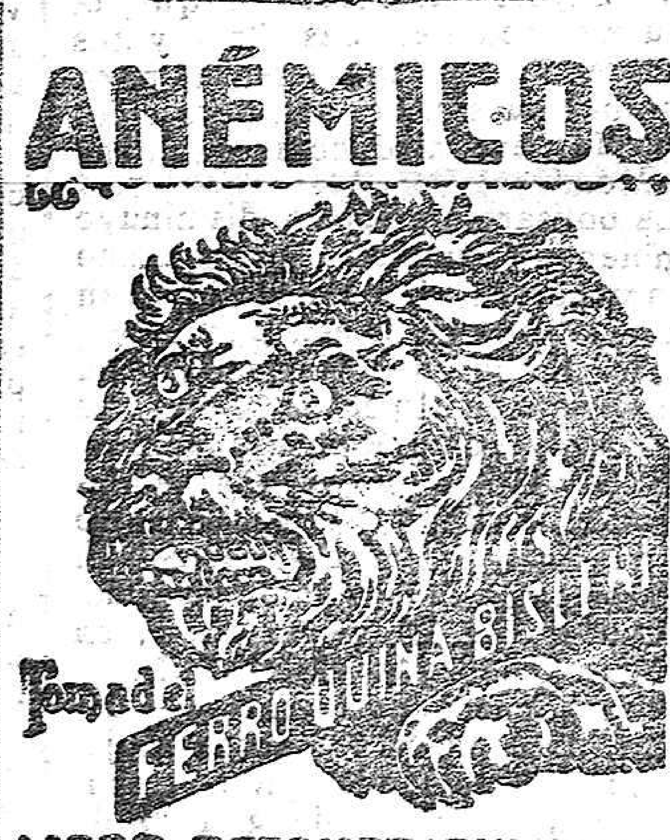
Lástima que la estancia de dicha compañía en esta sea tan breve, pues en conjunto, resulta admirable, interpretando cada uno de las partes muy bien su papel, sobre todo el Sr. Miró y las señoritas Alfonso y Trimiña, en *La Divina*, que pusieron ayer en escena, siendo todos muy aplaudidos. Los tres estuvieron acertados. En cuanto al señor Miró, es un artista de verdad, que domina la escena y sabe encarnar perfectamente el personaje que representa. En las demás obras, también se hicieron aplaudir.

Tendremos el gusto de ocuparnos, de la próxima representación en el Casino.

De V. atento amigo,

El Corresponsal.

Amposta 12 Enero de 1913.



CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

En la sesión del viernes, después de aprobarse el acta de la anterior, se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Enterarse de la recaudación.

Aprobar una lista de jornales y una relación de gastos menores.

Conceder una pensión de lactancia, á Sebastián Gómez Franch, si es vecino, y no tiene clase alguna de bienes.

No mostrarse parte ni renunciar á la indemnización, en una causa que se sigue por desaparición de una viga de hierro.

Pasar á las Comisiones, instancias y oficios.

Que conste en acta un oficio del concejal D. Antonio de Ramón, que elude responsabilidades y protesta.

Inscribir en el amillaramiento, una finca á nombre de Joaquína Buera Forés.

Que el Sr. Arquitecto municipal inspeccione una sección de las instalaciones eléctricas, de la Sociedad Mangrané.

Hacer público que D. Miguel Domenech, desea instalar un motor eléctrico.

Que se abonen 60 pesetas mensuales, por las estancias del demente Enrique Hierro.

Enterarse de un oficio de los vecinos de la Cénia, así como de otro del Sr. Gobernador, declarando vigentes los presupuestos municipales y carcelario del año anterior.

Ampliar el expediente instruído contra el alguacil de una partida.

Construir dos pasos adoquinados en la calle del Angel.

Y después de varias preguntas y discusiones, se levantó la sesión á las doce, habiendo asistido, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores Ribás, Guarch, Domingo, (D. Marcelino) Alemany, Fabregat, Gamundi, Homedes, Algueró, Ribás, Pastor y Costa.

El día en Tortosa

Para lógica, la de «El Tiempo»

Ahora se baña en agua de rosas, como suele decirse, ocupándose de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión celebrada el viernes último, que hace referencia al digno Diputado á Córtes por éste Distrito, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, y á los Diputados provinciales por Tortosa y Roquetas, poniendo sobre el tapete la rebaja del exhorbitante cupo de consumos, asignado á ésta población.

Y no se acuerda, que su patrocinado, el ex-Diputado á Córtes don Adolfo Navarrete, y su inspirador, fueron el primero por ésta ciudad en el Congreso, y el segundo en la Diputación provincial en época conservadora, sin haber conseguido la rebaja del cupo de consumos, más creido entonces que ahora, pues alguna disminución se obtuvo recientemente, grácias á las gestiones del actual Diputado á Córtes señor Samá, que se puso á disposición de la Comisión del Ayuntamiento, trasladada á Madrid para gestionar la modificación del cupo; entonces, repetimos, en aquella época de los contínuos fracasos y de una estrilidad completa, pues no se vió la influencia por ninguna parte, ni se ocurría á los concejales liberales, nuestros amigos, pedir la dimisión á su adversario el Sr. Navarrete, ni la renuncia del acta de Diputado provincial, al señor Franquet.

Los tiempos han cambiado ahora por completo.

Los republicanos inician un acuerdo, contra el Diputado á Córtes por este Distrito, pues de cabeza con ellos, el que en el Ayuntamiento ostenta la filiación del partido conservador.

Los republicanos proponen un voto de censura contra el celoso Alcalde presidente de la Corporación municipal D. Juan Mestre; pues el señor Homedes, que nos dijo anteriormente *El Tiempo* había enviado la dimisión del cargo al señor Maura, al tomar éste la resolución de retirarse de la vida activa de la política, se asocia, se une, y se suma al voto de los republicanos del Ayuntamiento, contra un Alcalde monárquico.

***

De modo, que según *El Tiempo*, pesan sobre el señor Marqués de Villanueva y Geltrú, nuestro estimado amigo y correligionario, grandes, muchas, tremendas responsabilidades políticas, por no haberse conseguido hasta ahora, una importante rebaja, en el cupo de consumos asignado á Tortosa: ¿y no pesaban antes, las mismas ó mayores, sobre la persona del ex Diputado Sr. Navarrete, que no obtuvo ninguna rebaja tributaria por consumos? Seamos lógicos, despojémonos de apasionamientos, y tengamos por norma la imparcialidad.

Los actos de *El Tiempo*, la conducta de *El Tiempo*, y el sistema y procedimientos que emplea *El Tiempo*, colaborando á la labor de los republicanos, darán para su política, un resultado completamente negativo.

¿Que no tiene explicación la actitud del llamado colega conservador? ¿Que la opinión pública, vé en ello algo muy irregular, muy improcedente, muy insólito?

Los actos que realizan hoy los contados amigos políticos de *El Tiempo*, han de tener mañana fatales consecuencias para el desembarazo de su vida, en todas las esferas gubernativas y políticas.

Quien siembra vientos, recoje tempestades. Y la impaciencia, y la ambición desmedida, y el despecho, y el encono, son malos consejeros, y constituyen una errónea y pecaminosa orientación.

"El Tiempo" descuida los intereses de su partido, y algo, y aun mucho, de lo que debe ser ocupación preferente, de todo preolítico experto ó previsor.

Los individuos que componen la banda orquesta Santa Cecilia, en la junta general celebrada el dia 9 del corriente, acordaron por mayoría, nombrar director de la misma, á D. Federico Zaragoza, actual director del "Orfeó Tortosí", en reemplazo de D. José Iglesias.

Denunciada al Juzgado de instrucción, la hoja suelta que se publicó el viérnes, convocando al mitin celebrado ayer en el Teatro del Balneario, se ha procedido á la diligencia correspondiente, para la recogida de las mismas.

El Juzgado de éste partido, notifica al perjudicado, la sentencia recaida contra el procesado Gerardo Vallés Lapuerta.

Ayer por la mañana se celebró en el Teatro del Balneario, que no llegó á llenarse, el anunciado mitin de propaganda republicana, tomando parte en el mismo, entre otros, los Diputados á Córtes señores Rodrigo Soriano y Nougués.

El acto, terminó antes de las doce.

El digno Presidente del "Orfeó Tortosí", nuestro estimado amigo, D. Enrique Sebastián Besora, presentó ayer la dimisión de su cargo, por tener que ausentarse de ésta ciudad, dentro de algún tiempo.

La Junta general, apreciando los servicios que había prestado el dimitente, hizo constar en acta, el sentimiento que le produjo la resolución del Sr. Sebastián, nombrándole á la vez sócio de mérito, como corresponde á los esfuerzos y servicios patentizados en el desempeño de su honroso cargo. Para sustituir al Sr. Sebastián, designóse al jóven é ilustrado abogado, D. J. Cachot Torroja.

En la cercana población de Ametlla, de este Distrito electoral, se ha constituido una comisión para asesorar á la provincial, respecto al reparto de 61.000 pesetas, concedidas por el Gobierno, para las familias damnificadas por los últimos temporales marítimos.

La Jefatura provincial de Obras públicas, ha remitido á la Dirección general el proyecto de carretera de Espluga de Francolí á Fáix, ramal del puente de Cabanes al río Monsant, hasta Vinebre, pasando por Torre del Español.

No obstante lo ordenado por la ley de reclutamiento para verificar el ingreso de cantidades en metálico para la redención del servicio militar antes de la celebración del sorteo, todavía no se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia, ninguna orden autorizando la admisión de dichas cantidades.

Las viñas deben recibir este mes la primera labor de invierno, si se ha efectuado la poda; de no haberse practicado, es necesario retrasarla, retraso que no debe pasar de la segunda quincena de Febrero para poder dar esta segunda labor, cuando los brotes alcancen una longitud de un centímetro aproximadamente.

Portfolio Fotográfico de España.—De esta obra, que con tanto éxito publica la casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona, han llegado á nuestra redacción los cuadernos 29 y 30, correspondientes á Navarra y Cádiz respectivamente.

En el primero figuran un hermoso y detallado mapa de la provincia, la descripción de la misma y su capital con el nomenclátor de los pueblos que la integran, y dieciséis escogidas fotografías de lo más notable de Pamplona, sobresaliendo entre ellas por su mérito artístico la puerta "Preciosa" de la Catedral, los claustros de la misma, teatro Gayarre, Puente de Cuatro vientos, alrededores de la capital, etc., etc.

El cuaderno 30, dedicado á Cádiz, lo forman, igual que el anterior, el mapa de la provincia á seis tintas, la descripción de la misma y su capital, nomenclátor por orden alfabético de pueblos y partidos judiciales, con el número de habitantes y si tienen estación férrea, y las 16 consabidas vistas de los monumentos más notables de la capital, descollando entre ellas la Alameda de Apodaca, Paseo de Canalejas, el puerto, plaza de la Constitución, monumento á Moret, etc., etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa á cuatro tintas, es de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

En la Junta celebrada en el Gobierno civil entre el Sr. Gobernador y los señores ingenieros jefes de Obras públicas y agrónomo, para conjurar la crisis obrera en esta provincia, se acordó que los medios

á que puede recurrirse de momento son: En aquellos puntos en que el núcleo de obreros sin trabajo lo exija, emplearlos en la reparación de carreteras sin obligarles á salir de su residencia. Otro medio, la repoblación forestal que produciria grandes beneficios. La rápida terminación de los pantanos, actualmente en construcción. Activar los trabajos de la Estación de olivicultura de Tortosa. Rebaja de los precios de transporte, y emprender enérgicas campañas contra las muchas plagas que azotan las plantas.

REGISTRO CIVIL

DIA 9 ENERO

Nacimientos

Cármen Escurriola Prats.

Defunciones

Domingo Audí Durán, 64 años.
Juan Aguiló Masdeu, 78 años.

Matrimonios

Tomás Roig Bahima, con Sebastiana Porres Laguna.

* * *

DIA 10

Nacimientos

María Modesta Tomás Gilabert.

Defunciones

Pedro Antó Marro, de 62 años.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	457 80
Temple	134 53
Remolinos	60 02
Ebro	69 42
Estación	22 06
Matadero	757 70
Total.	1501'53

Tortosa 11 y 12 de Enero de 1913.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el día 11-12 de Enero 1913, pesetas 270'31.

DE SOCIEDAD

La familia de nuestro estimado Director Sr. Domingo, recibió ayer por telégrafo, la desagradable noticia, de que se encuentra gravemente enferma en Figueras, su hermana doña Josefina, esposa de nuestro particular amigo, el jefe de telégrafos de aquella población, don Ramón Navarro Ballester.

Es inútil significar, cuánto sentimos, la penosa situación que atraviesan muy queridos amigos nuestros, deseando á la enferma una crisis favorable, y á su bondadosa y apenada familia, la tranquilidad que tanto necesitan.

=

Con motivo de la grave enfermedad de su hermana doña Josefina, en el tren exprés de ayer tarde, salió para Barcelona y Figueras (Gerona), la apreciable señora doña Mercedes Domingo, viuda de Massaguer, hermana de nuestro Director.

=

Ayer tarde en el tren exprés, salió para Barcelona, la bella y elegante señora doña Emilia García viuda de Delsors, acompañando á su jóven hijo Juanito.

=

Para Castellón salió ayer procedente de Barcelona, el Diputado á Córtes D. Rodrigo Soriano.

Para Tarragona, partió el representante en Córtes por la Circunscripción de Tarragona, Reus y Falset, D. Julián Nougués.

=

Nuestros amigos y paisanos, los jóvenes alumnos de la Universidad de Barcelona, D. José Llópis, don Ramón Quinzá, D. Andrés Celma y D. Gerardo Vergés, regresaron ayer á aquella capital, después de pasar, al lado de sus familias, las últimas fiestas de Navidad y Reyes.

=

En el tren exprés procedente de Valencia, ha llegado esta tarde, el Inspector principal de la línea férrea del Norte, D. Antonio Lafuente.

En el mismo tren, han salido los propietarios y acreditados comerciantes de aceite D. Bernardo Grego y D. Daniel Mangrané.

X.

Tortosa 13 de Enero de 1913.

SUCESOS

Detalles

La mujer arrollada el sábado por el tren exprés, cerca de la estación de Santa Bárbara, llamábase Isabel Espuny, era sorda, de estado viuda, y contaría unos 70 años.

Trenes

Sigue llegando á nuestra estación, con un retraso extraordinario, en perjuicio del público en general, y del servicio de correos.

Ayer, el tren correo de la madrugada, procedente de Valencia, cruzó por nuestra estación con pasmosa irregularidad, á consecuencia de un choque de un tren de mercancías, con dos máquinas cerca de Villarreal.

De Castellón salió una máquina con varios coches para recoger á los viajeros que iban en el correo de Valencia, pues quedó la línea interceptada, y tuvieron aquellos que hacer trasbordo.

Escándalo

Anoche se reprodujo en el Teatro Principal, manifestándose con vivas demostraciones de protesta, el desagrado del público, que presenció la exhibición de películas y de algunos números de "varietés,, que no les resultaron agradables.

El vocerío fué ensordecedor, contínuo el clamoreo, y fenomenal el escándalo.

Ha llegado el caso, de que se empleen los medios necesarios, por la empresa y la Autoridad local, para evitar escenas como las presenciadas anoche, que pueden motivar algún día, sucesos aún más desagradables.

La Empresa es la primera interesada en evitarlo.

Sección oficial

Aviso al comercio

Se ruega á los señores jefes de Establecimientos se dignen asistir á la Junta que tendrá lugar en la Cámara de Comercio el 15 del corriente, á las 5 de su tarde, para tratar de varios asuntos que afectan al Comercio en general.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 12.)

Los conjuncionistas

Esta tarde se ha reunido en el domicilio del Sr. Azcárate, el comité de conjunción republicano socialista, para analizar la actual situación política.

Como no están en Madrid ni don Melquíades Alvarez, ni Pablo Iglesias, no facilitarán hasta mañana el manifiesto que piensan dirigir al país, con objeto de que dichos señores puedan conocerlo antes.

Sobre la apertura de Cortes

—Esta tarde se ha hablado mucho de la conveniencia de la reapertura de las Cortes, en plazo breve.

A este propósito, decía un caracterizado conservador, que si no volvía á abrirse el Parlamento en plazo no lejano, los conservadores tendrían que realizar algún acto, que obligase al Gobierno á presentarse en seguida á las Cortes.

Los ministeriales contestaban diciendo que ningun temor les ofrece la actitud del partido conservador, y mucho menos, contando con que frente á él estaba tambien la minoría republicana.

Añadían que, si no peligroso, sería al menos improcedente precipitar ahora la reapertura de las Córtes.

Los ministeriales comentaban tambien los términos en que estaba concebida la carta, en que el señor Maura anunciaba su vuelta á la jefatura del partido conservador, y decían que los liberales no tienen que rectificar nada de su política.

Revista aplazada

—La *Gaceta* publica una Real órden del ministerio de Hacienda, en la que se dispone que, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, la anunciada revista de clases pasivas, se aplace hasta el mes de abril próximo.

Escasez de carbón

—Dicen de Lugo, que se avecina un conflicto de importancia por la falta de carbón. Los pedidos hechos en septiembre á Asturias, todavía no se han recibido.

Desde la última huelga, se observa gran irregularidad en los envíos de carbón, causando graves perjuicios.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 13 á las 17'20.

DE MADRID

Accidente

Mientras en el Campo del Moro rendían las fuerzas militares los honores correspondientes al Infante D. Fernando, desmandósele el caballo, lanzándole hácia una rampa.

El ginete cayó del lado izquierdo, resultando con la fractura del húmero.

Reconocido inmediatamente, y auxiliado, se le ha conducido á Madrid en automóvil, para proceder á su detenida curación.

Al conocerse el sensible contratiempo sufrido por el Infante don Fernando, son muchísimas las personas que se han trasladado á Palacio, interesándose por la pronta curación del distinguido paciente.—F.

Más aliviado

El Presidente del Consejo de ministros, sigue más aliviado, del catarro sufrido estos días.

Hoy ha recibido varias visitas.—F.

Consejo

Esta tarde se celebrará Consejo de ministros, en el domicilio particular, del Sr. Conde de Romanones.—F.

Romanones y Alba

Esta mañana ha visitado al Presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación.

Ocupáronse de asuntos políticos de actualidad, y especialmente de un artículo publicado hoy por "La Epoca,, referente á unas recientes declaraciones hechas por el Sr. Alba.

Este quería mandar una nota oficiosa á la prensa, desmintiendo á *La Epoca*, pero se ha desistido de ello, acordándose ocuparse del asunto en el Consejo que se celebrará esta tarde.—C.

Mas detalles

Además de la fractura del brazo izquierdo, á consecuencia de la caída de caballo, el Infante D. Fernando ha recibido tambien varias erosiones en la cara.

Ha sufrido la curación con mucha serenidad.

Los Reyes se han trasladado al Palacio del Infante, encontrándole fumando y bastante tranquilo.—C.

El Sr. Alba

En cuánto el ministro de la Gobernación se ha enterado del desagradable suceso ocurrido al Infante D. Fernando se ha trasladado a su Palacio.—C.

Restablecimiento

El restablecimiento del Infante D. Fernando, sera un hecho dentro de breves días, según opinión facultiva, á no sobrevenir inesperadas complicaciones.

Uno de los médicos que le asisten, es el Dr. Alavern.—C.

Comisión

La comisión de personas prestigiosas de Cuenca y Utiel, que gestionan la construcción de un ramal del ferrocarril directo, de Madrid á Valencia, han visitado al Sr. Ministro de Fomento, interesándole en favor de las aspiraciones de ambos pueblos.

Significáronle que la realización de la obra es de un interés supremo.

No pretenden perjudicar los intereses valencianos, ni se oponen á la construcción del Directo.

El ministro les ha recibido atentamente, diciendo que efectivamente, lo que piden, no pugna con la Ley, pero antes de resolver, hay que examinarlo en Consejo de ministros.

La comisión ha salido escelente impresionada, por la favorable acogida que les dispensó el ministro.—C.

Magistrados

Hoy ha puesto á la firma de Su Majestad, el Sr. Ministro de Grácia y Justicia, una extensa combinación de Magistrados.

Figuran en la misma, unos cuarenta funcionarios.—C.

Los republicanos

Parece que aprovecharán la actual clausura de las Córtes, para continuar organizando en provincias, varios mitines contra la política conservadora.—C.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

AGUAS MINERALES

EMBOTELLADAS AL MISMO MANANTIAL

VICHI PRATS de Caldas de Malavella exactamente idéntica al *Vichy Catalán*. Indispensable para enfermedades del estómago.

AGUA ARGENTONA Riquísima agua de mesa *picante*. Para las enfermedades, *Catarro crónico, gastro intestinal, cálculos hepáticos gota* INDISPENSABLE para las convalecencias de enfermedades *gastro intestinales*.

AGUA HORTINA *(Picante)*. Esta agua presta útiles é interesantes resultados en los estados de debilidad general agotamiento de fuerzas por exceso de trabajo, *diabetes gota, tuberculosis, caquexia*, etcétera.

Puntos de venta en TORTOSA: **José Canivell**, farmacia.—**Juan Samuodi**, farmacia.—Farmacia Canalda "**Cruz Roja**".—**José Barreno**, ultramarinos.—**Manuel Fumadó**, ultramarinos.—**José Consernau**, ultramarinos.—**José Iglesias**, ultramarinos.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41b.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos

Pídase el catálogo de este año á **D. MANUEL ROCH**

Frente al Parque.—TORTOSA

"UNION ASSURANCE SOCIETY"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Fundada en 1714

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

D. Alfredo Canalda

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple), 10, pral.

TORTOSA

«La Gresham»

COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1848

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

DON ALFREDO CANALDA

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple), 10, pral.

TORTOSA

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubrificantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

DISPONIBLE



Almanaques de pared, variadísimos, mensuales y semanales.

Calendarios El Ermitaño, El Zaragozano, del Paigés, del Principado, de San Isidro, etc.

Blocks de todas clases y tamaños.

Agendas, Dietarios y Talonarios de Lotería

Los almanaques BAILLI-BAYLLIERE y EL AÑO EN LA MANO

PRECIOS ECONÓMICOS

LIBRERÍA BERNIS

Plaza Nueva, 6.—TORTOSA

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 15 de Enero el vapor "Infanta Isabel", el día 28 de Enero el vapor "Valbanera", el día 18 de Febrero el vapor "Cadiz", el día 2 de Marzo el vapor "Barcelona".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "M. M. Pinillos", 5 Enero, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Vapor "C. Wifredo" 20 Enero, para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos.

Vapor "Catalina", 5 Febrero, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Cuba y Habana.

Vapor "Balmes", 20 Febrero, para Puerto Rico, Cuba, Habana, Cárdenas y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares".

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º. BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Disponible